

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Miércoles 27 de Noviembre de 1878.—NÚM. 150.

OFICINAS, COLEGIATA, 6, PRINCIPAL DERECHA.

Libertad de imprenta.

Bajo la impresion y tal vez la influencia de los elocuentes discursos pronunciados anteayer tarde por el tribuno Castelar y el estadista Cánovas del Castillo, la opinion examina las ideas emitidas por los dos eminentes oradores, y medita sobre las afirmaciones que sentaron.

De acuerdo ambos en el mal, difieren en la eleccion del remedio: para el apóstol de la democracia, la libertad de imprenta es la salvacion del enfermo; para el jefe del partido conservador liberal, la imprenta puede contribuir a la regeneracion del País, pero con las restricciones que marca la ley que se discute.

Que la imprenta es palanca poderosa, está fuera de duda; pero como todo instrumento al servicio de la voluntad humana, puede ser arma demoleadora ó elemento de salvacion, segun la voluntad que la inspire. De aquí que la doctrina expuesta por el Sr. Cánovas del Castillo convenza á la razon, mientras que las ideas del Sr. Castelar sólo fascinan al sentimiento.

La libertad y la responsabilidad, decía el tribuno; perfectamente, cuando la responsabilidad del uso de la libertad nace del raciocinio; pero cuando puede ser la consecuencia de la ignorancia ó de la perversion, entraña tales peligros, que la sociedad pide y acepta de buen grado leyes que, restringiendo esa libertad, garanticen su conservacion.

Sin penetrar en las profundidades de la doctrina, por más que el ideal de los pueblos sea la libertad, es necesaria la accion de un poder regulador. Dad al vapor que encierra la caldera toda la fuerza, y estallar; abrid todas las válvulas, y se parará el tren. Hay que caminar á la libertad, pero por los senderos del progreso y de la perfeccion; y esta verdad práctica la ha reconocido el Sr. Castelar al proclamar el triunfo de las ideas democráticas con mucho ejército, con mucha disciplina y con muchos cañones.

En una nacion como la nuestra, en la que las tres quintas partes de sus moradores viven sumidos en la ignorancia, y las otras dos sólo tienen nociones superficiales de los conocimientos que civilizan á los pueblos; en una nacion en la que son contados los verdaderos hombres de talento sólido, en la que las pasiones y los intereses libran continuas y encarnizadas batallas, esa libertad absoluta que se quiere sería funesta, y traería fatalmente una reaccion desastrosa.

Libertad para enseñar, libertad para discutir de buena fe doctrinas y soluciones, libertad para discutir á los hombres dentro de la educacion, que es la perfeccion del sentimiento, y por sus actos públicos: nosotros para estos fines facilitaríamos la creacion de periódicos; pero ante la suprema necesidad de no dejar á merced de las oleadas de las pasiones las instituciones permanentes y fundamentales, que son la base de la vida nacional y el lazo de union de los ciudadanos que sienten el amor de la patria, creemos indispensables los límites, los frenos que á esa gran libertad se oponen, porque todas las libertades son legítimas, menos la libertad de hacer daño.

Es tal la fuerza y la extension de la idea impelida por la imprenta, que una frase, un chiste puede bastar para cambiar la faz de una nacion, cuando esta nacion es como la nuestra impresionable. No exageramos; suponemos un escritor de ingenio, desahogado, que fulmina un apodo contra un hombre importante; suponemos que este estigma hace suerte; cómo aquí se dice, y llega á popularizarse, irritando al que así se ve vilipendiado. El amor propio herido y la fuerza son capaces de todo. El sentimiento de la venganza, la ceguera del rencor, pueden producir grandes catástrofes.

Todos los periódicos publican estos dias, por cierto tristemente traducido, el interrogatorio del regicida italiano Passavanti. Léanlo y medítelo los hombres de gobierno, y digan si esos pocos renglones no son un corrosivo para la moral pública y privada.

Lean esos periódicos satíricos en que al lado de descaradas verdades se sacan á plaza, aderezados con chistes sabrosos para los que olvidan que tienen el tejido de vidrio, secretos de la vida íntima, ridiculizando, injuriando ó calumniando á personas, y digan si es posible dejar plena libertad para manejar esa arma formidable.

No puede un gobierno, cualesquiera que sean sus principios, desprenderse del medio, si no se evita, por lo menos de castigar esta clase de delitos en relacion con su intensidad y trascendencia.

Dados una sociedad que rechaza por sí esos ataques indignos, que condena con el desprecio los atentados á los intereses sagrados que se vulneran de ese modo; que en vez de fomentar el abuso que puede hacerse por la prensa, favoreciéndole con sus auxilios pecuniarios, lo evita negándole los recursos que con el escándalo busca, y entonces, esa completa libertad, ideal de todos los hombres y de todos los pueblos, podrá ser fecunda y curar el mal.

Mientras esto no suceda, el Código no basta; es necesario una ley especial, amplia para lo bueno, estrecha para lo malo. Se nos dirá que esa ley puede ser ardua para un gobierno; pero así y todo, es

preferible verla en sus manos á verla en las de la ignorancia y las malas pasiones.

Los pueblos tienen un medio eficaz de contrarrestar sus efectos: el respeto á la autoridad convierte la arbitrariedad en justicia; la ilustracion conquista la libertad por derecho propio.

Impresiones del dia.

PARA QUE NO SE OLVIDE.—Quisiéramos saber de dónde han sacado algunos de nuestros colegas que la GACETA UNIVERSAL es órgano del señor conde de Heredia Spínola.

Lo hemos dicho mil veces, y lo diremos mil y una: la GACETA UNIVERSAL no es órgano de ningún partido político; si recibiera inspiraciones del conde de Heredia Spínola, seríamos un periódico ministerial, como *El Tiempo* y *La Política*; y nos parece que el más míope habrá visto que entre estos apreciables colegas y nosotros hay mucha distancia.

Nos honramos con la amistad particular del conde de Heredia Spínola; pero si por esto somos órganos del mismo, entonces lo seríamos á la vez de algun ilustre demócrata con cuya amistad particular nos honramos tambien.

¡ZAFÉ!—Dice el señor conde de Ceste que la alta Cámara es *méno activa y bulliosa* que la de diputados.

¿Qué es de la campanilla, señor marqués de Barzanallana?

INTRANSIGENCIA.—*El Pabellón Nacional*, siguiendo el camino trazado por los señores Moyano y conde de Ceste, no quiere nada que se parezca á la tolerancia religiosa.

«Es preciso, dice, desengañarse; estamos en unos tiempos en que las situaciones deben ser claras y definidas. La unidad católica es el principio salvador de nuestra sociedad, y contra más se lucha para destruirla, mayor será su gloria en el día de su restablecimiento.»

¿Pues no ha existido esa unidad desde los tiempos de Recaredo hasta 1868, segun afirma *El Siglo Futuro*, que lleva sobre ello exacta cuenta? ¿Y aún estamos esperando que la sociedad se salve?

Sea lo que quiera, es lo cierto que el moderantismo necesita esa unidad para salvarse. Pero la mayoría del partido reniega de ella, y á despecho de los señores Ceste y Moyano, desea y se propone admitir dentro de su dogma la tolerancia religiosa. ¿Qué va á hacer entonces *El Pabellón Nacional*?

PROYECTO DE ENAJENACION DE BONOS.—La comision de diputados encargada de formular dictámen sobre este proyecto ha acordado, á excitacion de los Sres. Cadenas y Rico, introducir algunas modificaciones en el pensamiento del Sr. Orovio. Una de ellas es que la enajenacion del papel se haga por subscripcion pública, lo cual, sobre ser ventajoso para el Tesoro, evita que la ley revista cierto tinte de monopolio nada favorable en estas cuestiones. En nombre de los intereses públicos, rogamos á aquellos dos dignos y entendidos diputados que no dejen de trabajar asiduamente para conseguir que el proyecto salga mejorado de la comision.

ESTADO TRANSITORIO.—No comprendemos cómo hoy se hace la oposicion ni cómo se justifica la defensa.

La prensa periódica se eleva á gran altura y cumple su misión si los diarios de los diferentes matines opusieran, en razonamiento fundado y cada cual bajo su punto de vista, ideas á ideas, doctrinas á doctrinas, y no presenciáramos esa guerra á alliteraciones en que, en chispeantes trozos recordados, se rinde más culto á la vanidad de lucir dotes de ingenio, que á la seriedad de la polémica, que infiltra costumbres en los grandes partidos y les da la conciencia de su propia valía.

Toda otra cosa cooperará á soliviantar pasiones y á recrear antagonismos casi siempre personales.

CONTINÚA LA BAJA.—Los fondos públicos sufrieron ayer nueva é importante depreciacion, realizándose los temores que indicamos en nuestra última revista financiera. El 3 por 100 descendió en Bolsa hasta 14.55; pero por la noche llegó hasta 14.40, y aún á 14.32. Todos los valores siguieron igual rumbo; pero los que principalmente experimentaron gran baja fueron las obligaciones de ferrocarriles, que llegaron á ofrecerse y aún á negociarse á 28.50, esto es, con 90 céntimos de pérdida.

Quién achaca todo esto á las noticias alarmantes que han corrido sobre trastornos, y quién á las medidas financieras del Sr. Orovio. Ambas causas pueden haber contribuido á esa baja de los fondos, que sinceramente deploramos.

BUENOS DESEOS.—*El Mundo Político* dice hoy que Fernando Poo está muy necesitado de pobladores, y excita al Gobierno á que destierre á unos cuantos españoles.

Genio y figura hasta la sepultura, dice el refrán.

Con los moderados hay que reformar el adagio:

Genio y figura hasta despues de la sepultura.

CORDIALIDAD DISIMULADA.—*La Patria* afirma ayer atrevidamente que existen muy cordiales inteligencias entre centralistas y constitucionales.

Inteligencias, entendimientos y memorias si existirán.

Voluntades recíprocas son las que escasean.

El calificativo cordial es lo más bonito de la afirmacion de *La Patria*.

A menos que por inteligencia cordial entre dos personas se entienda el que obren de distinta y aún contraria manera.

En este caso, las relaciones son cordialísimas.

¡Pero buen cordial está el Sr. Candau, por ejemplo!

¡NUEVAS CORAZAS.—Aforismo político del señor conde de Ceste en su última carta:

«Un hombre sensato no puede ejercer hoy el principio de autoridad sin la coraza de la desvergüenza.»

Los principales defensores del principio de autoridad, por cima de todo interés, son los históricos.

Y son además los que se proponen ejercerlo en el más alto grado.

¿Están acorazados en la forma que el señor conde recomienda?

¡Bonito favor les acaba de hacer su jefe al abandonarlos!

Esta ha sido la flecha del Partho.

ROTOS Y DESCOSIDOS.—*El Mundo Político*, contestando á *La Iberia*, confiesa hoy que en la bandera del partido moderado existe la apariencia de un roto.

¡Apariencia! ¡Y se han escapado por el agujero una porcion de individuos importantes del partido!

Es un roto que no tiene compostura.

Ni siquiera se le puede llamar un siete.

Vale mucho más.

Es un 1845 entero y verdadero.

Y como para un roto nunca falta un descosido, *El Mundo* y *El Pabellón* se están tirando mutuas puntaditas.

Ni con máquina se cose eso ya.

TALLAS.—Per el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que les sea dispensada la condicion de la talla á los trompetas de caballería.

En política hace tiempo que se ha adoptado una medida semejante.

Ya no hay tallas para los trompetas de los partidos.

Item más: ni para muchos jefes.

En el centro, por ejemplo, está completamente abolido este procedimiento.

Se admiten centralistas de todas las estaturas.

Esto no quiere decir, sin embargo, que no haya en España muchísimos políticos que lleguen á cuatro pies.

Hay más de los que parece.

ENSAYOS.—Los oradores de la derecha de la Cámara que han hablado en defensa del proyecto de ley de imprenta, han declarado repetidas veces, y ayer mismo volvieron á decirlo, que el citado proyecto es un ensayo nada más.

Per es un ensayo como el que muchos anatómicos quisieran poder efectuar.

En vivo.

Hasta ahora, en materias de imprenta no ha habido más que ensayos bajo todos los gobiernos.

Sólo que aquí los ensayos parecen primeras representaciones, segun la propiedad con que las cosas se ejecutan.

Ecos parlamentarios.

Entre los señores Balparda, Esteban Collantes y ministro de la Gobernacion, se debatió ayer en la sesion del Congreso hasta qué punto era conveniente dar al Gobierno el plazo de 60 dias para conceder ó negar la publicacion de un periódico. El Sr. Balparda quería que se limitase ese plazo, y sobre ello habia presentado una enmienda al art. 5.º del proyecto; pero ni la comision ni el ministro quisieron apadrinarla, y fué por consiguiente desechada.

Por nuestra parte, diremos que lo mismo da que sean 6 ó 60 los dias de plazo; porque al fin y al cabo, en esto de publicar periódicos no ha de hacerse otra cosa que lo que el Gobierno quiera.

Como el Sr. Sardeal combatiese el mismo art. 5.º, creyó oportuno el señor presidente del Consejo pronunciar un nuevo y extenso discurso á propósito de la imprenta. Decir que estuvo elocuente, es decir una cosa verdaderamente excusada, porque el Sr. Cánovas habla siempre bien y de una manera elegante.

La seguridad del Estado y la honra del particular, necesitan leyes especiales que las garanticen. Este fué el tema de su oracion y lo que intentó demostrar con habilidad y gran copia de datos. Definí perfectamente la injuria contra particulares, y la injuria contra los ministros y autori-

dades; y en este punto demostró sus dotes de eminente jurisconsulto.

Otro discurso del Sr. Castelar, aunque pronunciado bajo el pretexto de rectificacion. Está visto que las eminencias parlamentarias quieren convertir el Congreso en academia, pues no otra cosa significa la manía que les aqueja de hacer distinciones, sentar principios, verdaderos ó no, y engolfarse en rectificaciones de concepto.

El Sr. Castelar condena el crimen, y quiere tambien que se proteja la seguridad del Estado. Pero no considera como crimen que el periódico discuta la forma de gobierno, ni que pida su trasformacion. Pues entonces, ¿cuál es el delito? Si hay delito de imprenta especial, es precisamente éste; porque al pedir que se cambie la forma de gobierno se ataca implícitamente la que existe. Los demas delitos que puedan cometerse por medio del periódico, delitos puramente de circunstancias, son más fáciles de apreciar, sobre todo si se trata de subvertir con una proclama el orden público, ó se indica al enemigo los medios de alcanzar algun triunfo.

Despues de todo, en esta materia no han de entenderse jamas los hombres de Estado.

Exterior.

Si hubiéramos de dar crédito á las noticias de Bombay y de Londres, á estas horas todo el Afghanistan debería estar ocupado por las tropas inglesas, abatida la soberbia del emir Sher-Ali, y sobradamente satisfecha la susceptibilidad de la Gran Bretaña; pero las cosas pasan de distinta manera, y en medio de noticias contradictorias, preciso es fijar la verdadera situacion de aquel apartado país.

No puede ocultarse que la conducta del emir de Cabul para con Inglaterra fué sugerida por Rusia, —que devoraba en silencio su escaso provecho en Oriente,—y no se ha dado un solo paso en el Afghanistan que no lleve el sello de la premeditacion. Á ésta responde la retirada de las fuerzas afganas hacia las psoas más accidentadas y casi infranqueables, para atraer al enemigo.

Á la vez que esto sucede, en virtud de órdenes recibidas, el gobernador ruso del Turquestan, general Lamarke, al frente de fuerzas respetables, ha penetrado ya en el territorio por los ingleses invadido, y allí es donde creemos ha de verificarse la primera etapa del conflicto general, que desgraciadamente avanza.

Entretanto Rusia arregla sus diferencias «parentes» con los Principados danubianos, reuerza sus ejércitos de ocupacion en el imperio otomano, y arreea en sus exigencias para con la Puerta, tomando por base el tratado de San Stefano, mientras á los gabinetes europeos dice hallarse dispuesta á cumplir el protocolo de Berlin.

Esta manera de ganar tiempo da lugar á la lucha enconada que en Inglaterra estalla entre el elemento liberal del país, que es antibelicoso y patriota, mientras que el conservador gobierno muéstrase á los ojos del mundo civilizado como queriendo sostener una insolente influencia que, aún disfrazada, es tiranía. Para contrarrestar esa desvanecida conducta, los numerosos meetings que en son de protesta se celebran, y el sinnúmero de interpelaciones que se le dirijirán en el Parlamento, quizá produzcan, ó la caída de aquel Gabinete, ó la modificacion de su política.

Austria á la vez, empobrecida por la aventurera ocupacion, tropieza con insuperables dificultades para hallar recursos, que las Delegaciones le niegan con tenaz insistencia, y halla serios obstáculos para la aprobacion de su conducta, que no ha sido sancionada por las Cámaras, á quien ni el caballero Tisza ni el conde Andrássy dieron cuenta.

Más cuerda la Francia, estudia fríamente la situacion y aprecia la reserva capicosa de su antagonista la Alemania, y procura la amistad sincera con Italia.

No sería extraño que, siguiendo su tradicional política, hiciera alguna indicacion amistosa á nuestro país, y que esto reciba confirmacion, pues indicase que al nuevo embajador nombrado para España, señor conde de Choiseul, se le han dado instrucciones al efecto.

Alemania continúa su invariable marcha para terciar con oportunidad en la grave cuestion, no dejando en el interin dormir sus arsenales, que sin descanso trabajan, y eleva el contingente de su ejército en pie de paz á 850,000 hombres, mientras que con la previsora reflexion que la distingue hace un llamamiento al crédito del país, preparando un cuantioso empréstito que le será fácilmente otorgado.

Prosigue el gobierno italiano con incansable perseverancia persiguiendo las asociaciones criminales que al orden social amenazaban, y no desatiende las cuestiones exteriores, como lo prueba su accion diplomática en favor de Grecia, y la ordenada á los buques de su escuadra para que observen los acontecimientos, tanto en el mar de Mármara como en las aguas del Pireo.

Nuestra mision, sin embargo, continúa siendo neutral y expectante, adoptando una actitud pasiva, que es la que conviene

á España, segun declaraciones de nuestro Gobierno, con las que no podemos estar muy de acuerdo.

PARIS 25.—El conde de Chambord ha escrito una carta al diputado Mun, cuya acta invalidó la Asamblea, felicitándole por la enérgica defensa que hizo de la religion católica. Para salvar á la Francia, añade la referida carta, «es necesario que Dios impere como Señor, á fin de que yo pueda reinar como rey.»

El periódico *el Monitor*, en su edicion de esta tarde, publica un telegrama de Roma diciendo que entre el viernes y el sábado han sido presos 200 socialistas. La policía ha arrancado numerosos pasquines en que se amenazaba de muerte á todos los que manifestaran simpatías por el rey. Tambien han sido levantados por la policía numerosos petardos cargados de dinamita colocados sobre los rails por donde debia pasar el tren real.

Constantinopla 26.—El nuevo gobernador de la Siria, Midhat-baja, ha llegado á Beyruth, de paso para Damasco. Se asegura que la comision encargada de fijar los límites entre Grecia y Turquía quedará nombrada esta misma semana, y que inmediatamente comenzará sus trabajos para terminar cuanto antes su cometido.

Londres 27.—Mañana se publicará el libro azul con todos los documentos relativos á la cuestion del Afghanistan.

Berlin 27.—El gobierno alemán se propone desplegar grande energía en la cuestion de orden público. Con motivo del regreso del emperador á esta corte, se va á declarar en estado de sitio Berlin y sus alrededores. La policía ejerce un especial vigilancia sobre todos los que han figurado en el partido socialista.

San Petersburgo 27.—Se asegura que lord Loftus, embajador de Inglaterra en esta capital, ha recibido de su gobierno la orden de pedir explicaciones al gobierno ruso acerca del discurso pronunciado por el general Kaufman en el acto de entregar al representante del emir de Cabul la espada que el czar regaló á éste.

Viena 27.—Un despacho de origen ruso dice que la embajada que el czar envió á Cabul ha salido de aquella capital dirigiéndose hacia el Herat, con objeto, al parecer, de conferenciar con el general Lamakine, que manda la expedicion militar rusa que se halla ya cerca de la frontera septentrional del Afghanistan.

Londres 27.—El *Times* publica esta mañana un telegrama de Pesth anunciando que el embajador de Rusia en Londres, conde de Schowaloff, recibió del czar el encargo de negociar con las potencias la ocupacion colectiva por ejércitos de éstas de los territorios de Turquía que han ocupado los rusos; añade que los gobiernos de Francia y de Austria han manifestado claramente su opinion contraria á este proyecto.

Roma 26.—En el reconocimiento verificado en Florencia, en la casa donde verificaba sus reuniones la *Internazional*, se han encontrado las listas de los afiliados y la de los individuos que componian el comité ejecutivo. Tambien se han encontrado varios moldes para hacer balas.

Versalles 26.—Cámara de los diputados.—Ha sido aprobado el presupuesto de la Guerra.

Roma 26.—En la Cámara de diputados se explanan las interpelaciones anunciadas sobre política interior; seguridad pública é intencion del gobierno para restablecerla, con motivo de los desagradables hechos ocurridos en Florencia, Pisa, Osimo, Areddosso y Jesi.

Se anuncian otras interpelaciones con motivo de la crisis ministerial, y sobre la publicacion de algunos actos del procedimiento relativo al atentado de Nápoles. La Cámara señalará mañana dia para la discusion. El Senado ha aprobado la proposicion enviando al Senado español las gracias por su felicitacion con motivo del atentado de Nápoles.

PARIS 26.—Bolsa: 3 por 100 interior español, 13 1/4; id. exterior, 14 1/8; amortizable, 32 1/2.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 1/4; idem exterior, 14 1/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 76, 70; 5 idem, 112, 35.

Consolidados ingleses, 96 1/4.

Rolsin; amortizable, 31 7/8; obligaciones de Cuba, 45 1/2.—*Fabra*.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Valentin Maynon del pago de una multa á que fué condenado por la audiencia de Barcelona, en causa sobre defraudacion.

Fomento.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacante en la universidad de Santiago.

—Otra declarando constituida la junta de obras de la nueva Bolsa de Madrid, y aprobando la cuenta de la junta inspectora, que queda disuelta.

Conforme anunciamos en nuestra edicion de anoche, á las nueve de la misma se reunió en el salon de presupuestos de

Congreso, la comision que entiende en el proyecto de ley de toros, con asistencia de algunos diputados de Leon, Asturias y Galicia...

Anoche a las nueve fué herida de gravedad en la mejilla izquierda una mujer, por un hombre con el cual sostenia relaciones amorosas.

La ocurrencia tuvo efecto en la calle de las Huertas. La lesionada fué conducida al Hospital provincial, y el agresor a la cárcel.

La diputacion provincial de Lugo trata de subvencionar al Sr. D. Manuel Murguía con 1.000 pesetas por cada tomo de la obra que esta publicando, titulada Historia de Galicia...

La junta directiva del partido moderado histórico se reunirá en casa de D. Claudio Moyano el próximo domingo, con el fin de dar cuenta de las dimisiones de los individuos de la misma que, por su carácter de militares, no pueden continuar perteneciendo a dicha junta...

Pasado mañana se dará lectura en el Senado del dictamen al proyecto de ley electoral.

La direccion general de Instruccion pública, teniendo en cuenta lo expuesto por el maestro de la Misericordia, de la ciudad de Albacete, ha ordenado le sea aumentado el sueldo.

Acometido por una furiosa tempestad el pailebot Español, de la matrícula de Denia, que, zarpado del puerto de Cetta, navegaba con rumbo a Cadaqués...

El ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) trata de crear dos escuelas de uno y otro sexo respectivamente en su término municipal.

Han renunciado el cargo de mantenedores de los Juegos florales de Barcelona los Sres. Mañé y Flaquer, Pella y Forgas y Román y Puigdemolas.

Da cuenta El Bien Público, de Mahon, de que han aparecido en las costas del Sur de aquella isla los restos de un laúd, al parecer de pesca, que se asegura no pertenecer a aquella matrícula.

Ha salido de Cádiz con destino a Ceuta un batallon del regimiento de Pavia.

Se ha aprobado el presupuesto del aumento gradual de sueldo a los maestros de primera enseñanza de la provincia de Albacete.

Al Consejo de ministros que deberá celebrarse mañana atribuyenle varios hombres políticos grande importancia.

Los diputados de las provincias del litoral estuvieron anoche reunidos, discutiendo asuntos de interes para las mismas. Se emitieron diversos pareceres, y no se adoptó acuerdo alguno.

Dice el Diario de Almería que es grande el pánico producido en Cuevas por la crisis minera, y son muchas las minas en que van a dejar de trabajar y no pocas las que tendrán que disminuir el número de trabajadores.

En el ministerio de Marina se proyecta crear una medalla conmemorativa del dique de la Campana, que se concederá a todos aquellos que directa o indirectamente hayan contribuido a la realizacion de aquella gran obra.

Segun un colega de provincia, varias importantes empresas españolas y alguna extranjera se han dirigido ya particularmente al municipio de Sevilla, pidiendo ciertos antecedentes y datos acerca del proyecto de elevacion de aguas del Guadalquivir...

La enfermedad variolosa que venia padeciendo el ganado lanar de Olmedo (Avila), ha desaparecido por completo.

La Junta de agricultura de Valladolid ha acordado celebrar en el mes de Setiembre del año próximo de 1879 una exposicion nacional de agricultura, industria y ganaderia...

En la reunion que verificó ayer la comision que entiende en el proyecto contra la langosta, dejó muy adelantados sus trabajos, y mañana, a las dos de la tarde, volverá a reunirse...

Con las fuerzas que han ido a reforzar la guarnicion del Ferrol, habrá en Galicia las siguientes de ejército: Batallon cazadores de Reus, idem id. de Talavera, regimiento infanteria de Murcia, idem id. de Luchana, escuadron cazadores de Galicia.

A poco de haber fondeado anteayer en la bahía de Cádiz un buque dinamarques, cayó al agua un individuo de su tripulacion, y apesar de haber arrojado inmediatamente un bote y otros objetos, para que pudiera asirse a ellos, no pudo lograrlo por la mucha mar que hacia...

El dia 5 de Diciembre próximo regresará a Berlin el emperador de Alemania.

Hoy saldrá de Madrid la estafeta general del ministerio de Estado.

El señor obispo de Tortosa está recorriendo algunos pueblos de aquella provincia.

Los vecinos de Alcañiz han conseguido el cobro de 93.000 pesetas por indemnizacion de perjuicios durante la guerra civil.

En Badalona tratase de fundar un Ateneo de instruccion de la clase obrera.

Un niño de corta edad estuvo há pocos dias en Palma de Mallorca próximo a perecer por asfixia, á consecuencia de habersele atragantado un hueso de nispero que le habia dado su madre para que lo chupara.

El lunes ha continuado reinando tan fuerte el temporal en Cádiz, que no ha permitido la salida de buque alguno de este puerto.

Los aguaceros se han sucedido sin interrupcion, acompañados de fuertes truenos y relámpagos.

Proyéctase establecer en el Ferrol una Escuela politécnica naval, en la cual deberán cursar los oficiales del cuerpo general de estudios mayores, y los alumnos de ingenieros y artilleria de la Armada.

Para las fiestas que han de tener lugar en el Ferrol con motivo de la inauguracion del dique de la Campana, se ha nombrado una comision organizadora que presidirá el Sr. D. José Martinez Carvajal.

La terna formada por el tribunal de oposiciones a la cátedra de historia critica de la literatura española la componen los señores siguientes:

Primer lugar, Sr. Menendez Pelayo, que obtuvo seis votos contra uno. Segundo lugar, Sr. Canalejas y Mendez, que obtuvo cuatro contra tres. Y tercero, Sr. Sanchez Moguel, que obtuvo seis contra uno.

El dia 30 espira el plazo para hacer reclamaciones contra los escalafones provisionales de las carreras judicial y fiscal de los funcionarios activos y cesantes.

El juez de primera instancia del distrito del Congreso, de acuerdo con el promotor fiscal del mismo, ha dispuesto la traslacion de las oficinas del juzgado a otro local, en vista de las malas condiciones del que ocupaba.

El Sr. D. Cristino Martos pronunciará el discurso inaugural de la Academia Matritense de Legislacion y Jurisprudencia, cuyo acto se celebrará el sábado próximo.

Mañana no habrá sesion en los Cuerpos colegisladores, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey.

Apesar de las repetidas quejas que los maestros de Fuensanta, provincia de Albacete, han elevado a la Junta provincial para que se les abonen los haberes devengados, aún no les han sido satisfechos.

Hasta anoche a las siete no habia pronunciado sentencia en la causa del regicidío frustrado la Sala de lo criminal de esta audiencia.

Parece que, en caso necesario, el abogado defensor, Sr. Jimenez del Cerro, interpondrá recurso de casacion.

La diputacion provincial de Salamanca se propone erigir por suscripcion una estatua a la memoria de S. M. la reina doña Maria de las Mercedes.

Parece que en breve publicará la Gaceta el nombramiento de rector de la universidad de Zaragoza, conferido al Sr. Vidal.

No habiendo podido proveerse de cartilla muchos sirvientes que aguardan de los pueblos de su naturaleza los documentos necesarios, el Gobierno de la provincia ha otorgado una última próroga de diez dias para los que se hallen en dicho caso, y de la que podrán utilizarse aquellos que, por abandono ó negligencia, no hubiesen sacado en tiempo sus cartillas...

El ministro de Hacienda ha pedido con toda urgencia los datos reclamados en el Senado por el Sr. Ruiz Gomez, respecto de la acuñacion de oro y plata hecha desde que rige el nuevo sistema monetario.

El subdirector de Comercio del ministerio de Estado, D. Francisco Figueroa, ha recibido en una carta muy expresiva las insignias de comendador de la Legion de honor.

Han sido nombradas maestras de las escuelas de Moravia, Cayey y Bayamon (Puerto-Rico), respectivamente, doña Carmen Domingo, doña Natalia Domingo y doña Luisa Martinez Dorado.

A instancia del Sr. Calvo, primer actor y director del teatro Español, se ha suprimido la claque, lo cual no ha impedido que el público continúe aplaudiendo con entusiasmo el drama del Sr. Castro.

Mucho ganarian las empresas de los demas coliseos si imitaran la conducta del Sr. Ducazal.

En Artesa, pueblo de la provincia de Lérida, ha sido detenido un expendedor de moneda falsa, habiéndosele ocupado una cantidad crecida procedente de tan criminal industria.

Se ha concedido gran cruz de la real y distinguida orden de San Hermenegildo al brigadier de ejército D. Francisco de Paula Monasterio Fernandez, y placa de la propia orden al teniente coronel de infanteria D. Antonio Fernandez.

En la noche del 21 del actual fueron detenidos en Martorell Francisco Selnia y Josefa Pipio, presuntos autores del asesinato cometido hace siete años en las afueras de Barcelona en la persona de Lorenzo Masdeu, esposo de la Josefa, desde cuya fecha han vivido amancebados.

El famoso secuestrador Mateo Silva y Costa, vecino de Denia, complicado en la cuadrilla de ladrones que trae aterrado aquei término, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, juntamente con un recibo de 10.000 pesetas, que hizo firmar a la fuerza á un vecino del mismo.

La guardia civil del puesto de Villena (Alicante) ha reducido á prision al criminal Juan Frances, por haber dado siete puñaladas al alcalde-presidente del ayuntamiento de Benejama.

Para conmemorar el natalicio del Fénix de los ingenios españoles, se prepara en el clásico teatro Español la preciosa comedia La niña boba, sublime creacion del inmortal Lope de Vega.

En los padecimientos dominantes se han observado muy pocas variaciones desde la semana anterior, segun El Siglo Médico: los afectos catarrales de los órganos respiratorios, las laringitis, bronquitis, traqueo-bronquitis y pleurias han sido más frecuentes que en el anterior periodo. Las neumonias, pleuroneumonias y bronquitis capilares han aumentado tambien, así como los reumatismos mono y poliarticulares, las neuralgias reumáticas y las determinaciones reumáticas articulares de igual naturaleza.

Las amigdalitis y erisipelas han disminuido, y como ellas las fiebres intermitentes; las eruptivas siguen siendo frecuentes, en especial la viruela. Los padecimientos crónicos de los órganos respiratorios continúan ocasionando mayor número de defunciones que en las anteriores épocas.

De nuestra edicion de anoche: Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Ha fallecido el cónsul de España en Charleston, Sr. Cea Bermudez.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta corte por diferentes delitos leves 70 individuos de uno y otro sexo.

Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia dos individuos más por delitos graves.

El termómetro Linars marcaba hoy á las ocho de la mañana 12, á las doce 10,5 y á las dos de la tarde 10,8.

Por la linea de Malpartida ha llegado á esta capital el excelentísimo señor marqués de Malpica.

Precedentes de Zaragoza han llegado el gobernador civil de Guadalajara y el diputado á Cortes Sr. Gambel.

Con destino á la remonta, han salido para sus cuerpos 68 soldados y dos oficiales.

El tren de las 8 y 36 de la mañana ha llegado hoy con una hora de retraso, á causa del temporal.

Mañana juéves se celebrará la vista de la última denuncia de La Patria, y el sábado, á las diez, la primera de La Filofovia.

El brigadier Sr. Arin sale esta noche para Benicarló, punto donde fija su residencia.

La Academia jurídica celebra sesion científica mañana juéves, á las ocho de la noche, bajo la presidencia de D. Melchor Salva, continuando la discusion del tema: «El proteccionismo destruye los principios fundamentales de la economia política; el libre cambio es conveniente y necesario á la produccion». Harán uso de la palabra los Sres. Sanchez Zembleque, Jimenez de Córdoba y Lopez (D. Francisco).

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil una instancia pidiendo autorizacion para publicar un folleto en donde se hallan recopilados los discursos pronunciados en la Cámara de diputados por el general Salamanca.

Hoy se ha publicado en estrados la sentencia, aprobada por la Sala, dictada al regicida Oliva, la cual confirma el fallo impuesto por el inferior, imponiéndole pena capital.

Parece que el señor ministro de la Gobernacion se propone llevar á cabo algunas traslaciones de los gobiernos de algunas provincias.

El señor ministro de la Guerra llevará mañana á la sancion de S. M. la ley constitutiva del ejército, aprobada ya por ambas Cámaras.

Esta tarde se decía que al Sr. Foronda, diputado provincial, se le ha encargado la defensa del periódico semanal La Filofovia, cuya vista debe tener lugar el próximo sábado á las diez de la mañana.

Antes de dar comienzo la sesion en las Cortes, han estado reunidos los ministros en el salon destinado al efecto.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo anoche en Palacio á visitar á S. M. el Rey.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros los señores Marina y Ultramar.

En el salon de conferencias decíase esta tarde que en el Consejo de mañana no se ocuparán los ministros del candidato para el Toison de oro vacante por fallecimiento de D. Cirilo Alvarez.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, al objeto de deliberar sobre el proyecto de aguas, en el cual se han introducido diferentes reformas encaminadas á hacer más asquible aquel elemento á los que lo necesitan como fuerza motor para sus industrias.

Tambien parece que se ha ocupado del examen de un reglamento de quintas que al efecto elevó á aquel alto cuerpo el señor ministro de la Guerra.

Hoy á las tres de la tarde, y á invitacion del senador señor marqués de Monistrol y del diputado Sr. De Gabriel, se han reunido en el salon de presupuestos del Congreso los senadores y diputados catalanes, con objeto de dar cuenta del estado en que se hallan los trabajos hechos en beneficio de la propiedad, á peticion del Instituto agrícola catalan de San Isidro, ocupándose de la formacion de nuevos amillaramientos y de las fincas que se hallan en disposicion de venta por deudas al Estado.

Tambien ha sido objeto de animada discusion el asunto de la filofovia, en vista de los estragos que en el principado está haciendo, de la manera de extinguirla y de la conservacion de los pájaros, que tanto contribuyen á su extincion.

Se ha nombrado una comision compuesta de los señores marqués de Monistrol, Alvarez Mariño, Cabriol, Bosch (D. Alberto) y Azeárraga.

El diputado por Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona, Sr. Villaret, acompañado de los señores diputados Alvarez Mariño, Fabra (D. Cándido), y el senador por Barcelona, Sr. Estruch y Ferrer, han conferenciado esta mañana con el señor ministro de Fomento, al objeto de activar la construccion de la carretera de Arbrucias á San Hilario, que tantos beneficios ha de reportar al país.

El señor conde de Toreno, que tan propicio se muestra siempre que se trata de verdaderas mejoras, se ha manifestado favorable á los deseos de la comision, ofreciendo ademas hacer cuanto esté de su parte para que el proyecto pueda realizarse en breve.

Cortes.

Abierta la sesion de esta tarde á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los señores ministros de Fomento y Guerra ocupaban el banco azul.

El Sr. Vivar dijo que, como amante del orden, deseaba que cuando éste corra algun peligro no se oculte al País; que por el contrario, debe decirse la verdad de lo que ocurre; que habia visto que algunos periódicos hablaban de conspiraciones y conatos de rebelion que, por fortuna, han sido frustrados, y que la alarma que estas noticias han producido ha dado lugar á una baja en la cotizacion de los fondos públicos. Concluyó suplicando se den explicaciones sobre este particular.

El señor ministro de Fomento manifestó que sentia que no estuviese presente el señor ministro de la Gobernacion, porque con más detalles podria satisfacer los deseos del Sr. Vivar; pero que, sin embargo, podia asegurar que no hay motivo fundado para esa baja que se nota en los fondos públicos, á no ser esos rumores que esparcen los que tienen interes en que bajen los fondos del Estado.

Es cierto que en Zaragoza se han encontrado unos cuantos foragidos armados que pensaban llevar á cabo un plan descabellado; pero se los sorprendió y desarmó, estando sujetos al correspondiente sumario. Entrando en la órden del dia, se leyeron y aprobaron varios dictámenes de trasle-

rencias de créditos, entre ellos dos correspondientes á los ministerios de la Guerra y de Marina.

El señor conde de Xiquena se levanta á usar de la palabra para alusiones personales, manifestando que ha seguido y seguirá las tradiciones del partido á que pertenece, cuyo lema ha sido y es respetar lo que ántes hizo el partido progresista sobre desamortizacion y reconcomiento del reino de Italia; y que en cuanto á la base undécima, como hecho consumado, el partido moderado debe aceptarla, porque de lo contrario se confundiria con el partido ultramontano, cuya fusion cree el orador ser un hecho. Que entre el partido y sus opiniones, se queda S. S. con éstas. Que sigue el programa del duque de Valencia, que aceptaba el credo político que hoy en sus opiniones. Seguía en el uso de la palabra el conde de Xiquena al cerrar esta edicion.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 27. — San Gregorio III, papa. CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de minas de Leganes, donde continúa la novena de San Nicolas de Bari.

Continúan los ejercicios del mes de las Animas en San Ignacio, Don Juan de Alarcon y Carmen Calzado.

Continúa la novena de Santa Bibiana en la Buena Dicha, y la de San Andres en San Antonio de los Portugueses.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Favor, en San Cayetano, ó la del Henar, en Santa Catalina de los Donados.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 8,7, y á las nueve de la noche de 8,0.

El dia 26 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 17-8, en Bilbao 16-0, en Oviedo, 9-6, en la Coruña 14-6, en Sevilla 14-0, en Granada 11-2, en Cartagena 12-7, en Alicante, 15-2, en Murcia 10-4, en Valencia 13-0, en Palma 00-0, en Barcelona 13-4, en Teruel 10-2, en Zaragoza 7-4, en Soria 7-3, en Burgos, 9-8, en Valladolid 10-8, en Salamanca 8-9, en Ciudad-Real 11-6, en Albacete 12-1, en Lisboa 13-7.

Ayer llovió en Avila, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Coruña, Granada, Jaen, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 26.

Table with columns: DISTRITOS, N, D, M, DISTRITOS, N, D, M. Rows include Palacio, Hospicio, Inclusa, Latina, Audiencia, Buena Vista, etc.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 154 vacas, 553 carneros, 000 corderos, 87 terneros, 00 cabritos, 176 cerdos. Total de reses, 950. Su peso en libras, 124.975.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, á 1-12; el tocino añejo, de 1-93 á 2-93; el jamon, de 2-69 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jaba, de 1-06 á 1-23; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-69; la libra; el vino, de 0-23 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

BOLSA DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2 1/2, interior, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2º serie, Bonos del T. de 2.000 rs., Id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6 1/2 serie interior, Id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, 2.000 rs. al 6 1/2 pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar á Santander de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbro 9 1/2 interes anual, Id. de la C. general de Transias, 8 1/2 id. id., Acciones de Id. id. id., Id. de la C. de Nevers de Guadarrama, CAMBIO, Londres, á noventa dias fecha, París, á ocho dias vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

BAJOS.—Por la Caja general de depósitos se satisfarán mañana, de diez á dos, los intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, segundo semestre de 1876, facturas números 3132 al 3213 inclusive, y últimas de las presentadas á señalamiento hasta el dia. En esta misma Tesorería se satisfará el 27 del actual, de once á dos, el importe de las facturas de amortizacion de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 señaladas con los números 1854 á 1870 de presentacion. En la Tesorería central se satisfará el dia 26 del corriente á los contratistas por servicios de la guerra, obras públicas y otros conceptos todos los créditos que figuran en la relacion del grupo 12, primera cuarta parte, pendientes de pago.

Conocimientos útiles.

EL ALUMBRADO. Vamos á dar á conocer á nuestros lectores, con la mayor brevedad posible, las diversas clases de alumbrado que ha habido en uso desde los tiempos antiguos hasta nuestros días. El más primitivo, empleado aún por los pueblos bárbaros y en no pocas aldeas de Europa, de las que aún están por civilizar, es el conocido con el nombre de antorcha ó tea, fabricado con madera resinosa. En la civilización antigua, el aceite y la cera fueron las primeras sustancias dedicadas al alumbrado. Los indios, los egipcios y los hebreos usaron desde los tiempos más remotos candeleros y lámparas preparadas para la combustión del aceite. En casi todos los museos pueden verse modelos de distintas formas de estos aparatos, procedentes de los egipcios, de los romanos y de los griegos. Todos ellos se fundaban en el mismo principio, la combustión del aceite por medio de una torcida de algodón empapada en el líquido, debido á la fuerza llamada capilaridad. El empleo del sebo es posterior al del aceite y al de la cera. Las velas de sebo se fabricaron por primera vez en Inglaterra en el siglo XII; en Francia no se conocieron hasta el año 1370, y hasta principios del siglo XV no se vieron en España. La primera forma del candelero fué el cetro, después se usaron las linternas, y en el siglo XV se dió en Francia un orden disponiendo que todos los vecinos de las ciudades colgaran á la puerta de su casa una linterna con una vela de sebo encendida. Esta orden cayó pronto en desuso por no poder los vecinos soportar el resaca de aquel inusitado lujo. ¿Qué dirían si levantarán la cabeza al ver los infinitos mecheros de gas que llenan de luz durante toda la noche las calles, plazas y paseos de las ciudades modernas? El rey Francisco I puso en vigor la orden, y organizó además el primer servicio de serenos. Unas linternas grandes ó faroles, suspendidos en medio de la calle, de unas cuerdas de balcón á balcón, perfeccionaron en Francia el alumbrado público á fines del siglo XVI. En tiempo de Luis XIV se organizó una compañía de faroleros, cuya misión era por la noche acompañar á los vecinos que se retiraban tarde. Hasta el año 1760 no se establecieron en Francia los reverberos. Algunos años después, el famoso Sabatini organizó el alumbrado en Madrid, y los que han visto recientemente la zarzuela El barberillo de Lavapiés, saben cómo fué recibida esta innovación por los osecurantistas madrileños de aquel tiempo. Hasta entonces no había más alumbrado en las calles de las principales ciudades de España, que las lámparas, candeleros y farolillos con que la piedad iluminaba las imágenes de vírgenes y santos que había en las calles, plazas y encrucijadas. Posteriormente siguió nuestro país el rumbo marcado por la civilización, y de los reverberos de aceite ha pasado al gas, suprimiendo los pajes que acompañaban con linternas ó antorchas á las damas que salían de las tertulias ó corrales. El alumbrado de aceite por medio de lámparas no había dado el menor paso desde el origen de las sociedades hasta fines del último siglo. En 1780, un físico de Ginebra, llamado Argand, inventó el tubo de cristal y las mechas circulares de algodón. Gracias á esta disposición completamente nueva, se perfeccionó la combustión del aceite, dando á la llama gran fuerza, por efecto del aire atraído en torno de ella por el tubo. Las lámparas llegaron á su perfeccionamiento con esta invención. El quinqué y algunos otros aparatos por

el estilo, en los que el depósito del aceite se hallaba colocado á un nivel superior al mechero en donde se efectúa la combustión, tenían el inconveniente de proyectar sombra por el lado en donde estaba el depósito. Para evitar este defecto se hicieron varios ensayos, y en 1808 un relojero de París, llamado Carcel, resolvió el problema inventando la lámpara que lleva su nombre. Para evitar toda sombra, alumbrar circularmente toda una habitación y alimentar continuamente la mecha Carcel, colocó el depósito del aceite en la parte inferior de la lámpara y produjo la elevación del líquido hasta la mecha por medio de un mecanismo de relojería. Nuestras lectoras conocen estas lámparas, á las que se da cuerda como á un reloj, muy usadas en las casas en donde una plausible prevision rechaza el petróleo. Una noticia para terminar esta primera parte de la definición del alumbrado. El inventor Carcel murió en 1812, poco menos que en la miseria; su invento ha hecho millonarios á muchos industriales que le han aprovechado. En 1836 inventó un mecánico francés, M. Irénchit, una lámpara de regulador más económica que la de Carcel, pero de mecanismo más inferior. En esta lámpara el movimiento de relojería es reemplazado por un sencillo resorte que se mueve por medio de una llave. En España se han usado lámparas de esta clase, pero están relegadas al olvido. Donde no se emplea el petróleo, y desgraciadamente se ha generalizado demasiado este gas, se usan lámparas Carcel, que, aunque se descomponen amenudo, son las mejores. La bujía nació del deseo de perfeccionar la vela de sebo. El químico francés monsieur Chevreul, convencido de que los cuerpos grasos constan de dos partes, una sólida y otra líquida, y de que era posible separar la una de la otra, lanzó al público esta teoría, y la industria, como sucede siempre, se apoderó de este descubrimiento de la ciencia. Y de aquí no brotó la luz, pero sí la bujía, que es como si dijéramos el principio de la luz buena y barata. Del sebo que servía para las velas se sacó la estearina, que es la parte sólida, y la oleína, que es la líquida. Con la primera se fabricaron las bujías. La luz que da la estearina es blanca é igual, porque la mecha de las bujías estearicas, formada de una trenza que se inclina hacia fuera á medida que arde, se reduce á ceniza y no necesita que la corten amenudo, como sucede con el pábilo de las velas de sebo. Si se observa bien, no hay mucha diferencia entre el coste de las bujías y las velas de sebo. La combustión de la estearina es más lenta que la del sebo: una vela de estearina dura más que dos de sebo. La bujía admite la pantalla, y en un gabinete pequeño puede dar luz bastante para dos personas que leen, escriben ó se dedican á labores femeniles. La bujía de esperma de ballena es superior á la estearica: la industria que la produce ha llegado á la mayor perfección, como puede verse por esas bujías que se colocan en los candelabros y arañas, y que parecen de cristal de roca. Pero las bujías de esperma que han reemplazado en los salones á las de cera, duran menos de lo que éstas duraban y son costosas. Hoy se fabrican bujías estearicas que compiten con las de esperma, y á veces las aventajan. En España, y en Madrid particularmente, hay fábricas que nada tienen que envidiar á las mejores de Francia, país inventor, perfeccionador y propagador de las bujías.

Las que se destinan al consumo ordinario varían de precio, y hay muchas amas de casa que por mal entendida economía prefieren las más baratas. Las que tal hacen padecen un error. Su fabricación es imperfecta, la grasa conserva oleína, y lo que compran son velas de sebo disfrazadas de bujías, que dan mal olor y se gastan pronto, razón por la cual cuestan caras aunque parecen baratas. EL CASAMIENTO EN CHINA. En China los esposos no se conocen hasta el último momento. Al celebrarse la ceremonia nupcial, se ven la cara por primera vez. Unos extraños personajes hacen el papel de intermediarios entre los novios y arreglan las bodas. Estas se verifican siempre en casa del novio, adonde se trasladan en pública manifestación la novia y su acompañamiento. Apenas llegan delante de la casa del esposo, tres bombas llenas de bengalas y otros fuegos artificiales estallan, y los cohetes se elevan llenando los espacios de ruido y luz. Entonces el novio, vestido con ropaje de satén azul, con túnica negra de la misma tela, y adornado con todas las insignias de su grado, si es mandarin, sale de la casa, y llegando junto al palanquín donde se encuentra la desposada, llama tres veces en la portezuela. Esta no se abre sino al tercer golpe. Las cuatro muchachas que conducen el palanquín de la novia, la ayudan á bajar de él y á marchar sobre el tapiz de seda encarnada que se extiende desde la calle á la cámara nupcial. En el momento en que la desposada entra en su nueva casa, uno de los acompañantes mete la mano en un jarrón lleno de cinco especies de granos diferentes, y le arroja un puñado al rostro; es un preservativo contra las desgracias domésticas. En el umbral de la perfumada cámara se coloca delante de la puerta una silla de caballo con elegantes bordados. La novia debe pasar por encima y arrojar al mismo tiempo en la cámara una manzana que lleva en la mano. Esta singular ceremonia es un juego de palabras chino puesto en acción. La novia encuentra la tranquilidad y lleva la paz á la casa; la acompañan la abundancia y el orden, simbolizados por el precioso frasco de cristal que sostiene en una de sus manos. Los jóvenes desposados toman asiento sobre un doble diván separado por una mesa que ocupa el centro de la sala, y todos los invitados al acto entran en la cámara. Llega entonces el momento solemne; el novio va por fin á ver el rostro de la mujer á quien consagra su vida. Levanta de un golpe de su abanico el velo que la oculta á todas las miradas, y ella, ciega hasta aquel momento, ve también por la primera vez al hombre que debe amar siempre. Los convidados examinan con la más indiscreta atención á la desposada, y manifiestan lo que les parece sin reserva de ninguna clase; antes al contrario, permitiéndose hacer las observaciones menos lisonjeras. Si ella soporta con paciencia el examen á que se la entrega, su reputación de mujer de talento queda asegurada. Indudablemente que la prueba lo merece. Después se traen dos copas, unidas la una á la otra por una cadena; en la una se echa vino de oro, en la otra vino de plata, es decir, vino de arroz y vino de maíz, que los esposos deben beber al mismo tiempo. Luego se pone sobre una caldera vuelta al revés, y colocada sobre la mesa, el célebre pastel de la longevidad (iso-mien). Es una pasta larga como los fideos, que los esposos están obligados á comerse cada uno por un extremo. Después deben repartirse unos pasteli-

tos llamados tsou-soun-po-po. La posteridad de los novios está en relación directa de los pasteles que se comen. Durante el simbólico refrigerio, los nuevos esposos deberán dirigirse todas las preguntas que estimen convenientes. Pero como es bastante molesto el hablar con la boca llena, generalmente un hombre y una mujer ocultos detras de los divanes hablan por ellos. Pocos pueblos celebrarán sus solemnidades matrimoniales de un modo más original y extravagante.—X. EL MEGAFONO DE EDISON. El portavoz, que durante dos siglos á lo ménos ha sido usado para transmitir los sonidos á una gran distancia, es muy empleado en el mar; lo es también en tierra para hacer oír los sonidos destinados á dominar todo otro ruido. Es casi cierto que el portavoz es de origen moderno, y que se debe su invención á Samuel Marcelland, en el año 1670. Kircher, en su Ars magna et umbra y en su Phonurgia, menciona una especie de portavoz, construido en dimensiones gigantescas y designado bajo el nombre de trompa ó cuerno de Alejandro. Según Kircher, este instrumento permitía á Alejandro el Grande llamar sus soldados á la distancia de 10 millas. El diámetro del círculo debía ser de ocho pies, y Kircher conjetura que el instrumento estaba montado en tres grandes vigas. En el siglo pasado un profesor alemán, llamado Huth, hizo un modelo de trompa y halló que supla las funciones de un potente portavoz; pero dudamos mucho que los sonidos, pasando por este instrumento, pudieran ser trasporta dos á distancias realmente considerables. La corneta acústica, que es el reverso del portavoz, ha sido fabricada en diferentes formas durante los dos últimos siglos; pero ninguna de las formas hoy existentes es la de un tubo simplemente cónico, ensanchado y que tiene un orificio semejante al de una campana. El profesor Edison, en sus investigaciones sobre el sonido, ha hecho experimentos numerosos é interesantes; uno de los más curiosos consiste en el hecho de una conversación sostenida á una milla y media ó dos millas (dos ó tres kilómetros) de distancia, sin otro aparato que un pequeño número de trompas de cartón. Estas trompas constituyen el megafono, instrumento maravilloso á la vez por su sencillez y por los efectos que produce. Las dos trompas más grandes tienen seis pies y ocho pulgadas de largo y veintiseis pulgadas y media de diámetro en su extremidad más ancha. Cada uno de estos embudos está provisto de un tubo acústico flexible, cuya extremidad termina en la oreja del experimentador. Enmedio, el portavoz no difiere esencialmente del tipo ordinario de los instrumentos de este género. Es un poco más largo, y su orificio en forma de campana es más ensanchado. Con este instrumento se puede conversar fácilmente á la distancia de una milla y media á dos millas (de 2.400 á 3.200 metros). LECTURA ÚTIL. El Eco de las Aduanas ha repartido á sus suscritores el pliego 22 de las Memorias comerciales, que contiene las de Mons. Palermo, Savannah, Bergen, Halifax y Pekin. En la primera, da nuestro consuel noticias importantísimas acerca de aquel distrito hullero, de la clase de carbones que produce, sus precios y exportación durante los dos últimos años. La segunda expone en términos generales el movimiento comercial de la capital de Sicilia; mientras que la de Savannah es un estu-

dio concienzudo de las transacciones comerciales del primer puerto de Georgia de los riquísimos elementos de producción que explotan sus laboriosos habitantes. Las das siguientes contienen datos interesantes acerca de la marcha de los negocios de bacalao en Noruega, y de las construcciones navales en Canadá. Por último, la de Pekin contiene los estados generales de la estadística comercial del Celeste imperio durante el ejercicio de 1877, que ofrecen gran interes por la parte activa que toman en ese tráfico nuestras Filipinas. No podemos ménos de recomendar la lectura de estos trabajos, con especialidad á todos los que sostengan relaciones comerciales con el extranjero, y quieran conocer los medios más conducentes para aumentarlas. La Biblioteca enciclopédica recreativa acaba de dar á la estampa el Novísimo romancero español, el cual comprende bellísimas composiciones de poetas distinguidos, sobresaliendo los romances «La patria», de Aguilera, escrito al calor del alma; «Moctezuma», de Zapata, lleno de inspiración; «Ellas y ellos», correcto apólogo de Hartzenbusch; «El héroe chusma», pintura fiel del heroísmo, de Zapata; «Cádiz», delicioso paisaje de la señora Biedma; «La calle de la Cabeza», poética tradición de Palacio; «Adelante!», robusta composición de Nakens, y «Recuerdos», de Nuñez de Arce, poesía saturada de sentimiento y escrita con admirable delicadeza. Vida práctica. PENSAMIENTO.—La fortuna y la desgracia son dos hermanas reñidas y ambas caprichosas. RECETA.—Jarabe de caracoles.—Es un pectoral analéptico de los mejores. Hé aquí cómo se prepara: Carne de caracoles. . . . 10 gramos. Agua. 50 » Azúcar. 50 » Se prepara la carne de los caracoles, cocidiéndolos enteros en el agua hasta que puedan extraerse de su concha. Se tiran las vísceras, se corta la carne en pedacitos, se lava con agua fría, se cuece en la cantidad de agua indicada hasta que se evapora una tercera parte del líquido. Se cuece, se echa el azúcar y se vuelve á cocer. CHARADA. Una señorita todo con hechicera una cuarla, de graciosa una tres cuarto y de cintura delgada, su todo futuro, al punto por el pretérito cambia... ¿Quién le pone la una dos? Mirad... que es buena la ganga.—G. SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. TER-MA-LES. ESPECTÁCULOS DE HOY. TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Fausto. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Theudis.—Los parientes de M. F. APOLO.—A las ocho y media.—La muerte civil.—Baile.—Soy yo. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro. COMEDIA.—A las ocho y media.—El gato negro.—Baile.—Sr. D. Lino Guerrero, Madrid. VARIETADES.—A las ocho y media.—Los pavos reales.—Perez y Quiñones.—Cortarse la coleta. ESTIABA.—A las ocho.—La vecina de enfrente.—Tres yernos.—Por un descuido.—Baile. MARTIN.—A las ocho.—El talismán de S. g. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 60 gris de color, cuyo noble y leal cuadrúpedo comenzó á gruñir y mostrarse inquieto en cuanto la barca apareció, apesar de la distancia. No trataremos de averiguar el porqué de ciertas cosas que frecuentemente vemos y jamas llegaremos á comprender, entre las cuales está perfectamente incluido ese admirable instinto del perro leal que, permitiéndonos la frase, adivina quiénes son los amigos y quiénes los enemigos de su amo; á los primeros los halaga y acaricia, y ladra y persigue á los segundos, aun cuando por ser encubiertos sean bien recibidos y agasajados por los amos. A medida que la barca se acercaba, más intensamente se agitaba y más fuertemente gruñía el hermoso perro. Hasta que su ama, con imperiosa voz, le gritó: —¡Fox... silencio! El lebreal calló y miró á su ama, como si quisiera expresar mudamente el asombro que el mandato le causaba. Después lamó suavemente la mano con que la joven le acariciaba y se tendió á sus pies; pero tardó muy poco en volver á inquietarse y gruñir sordamente. Fabricio, al oír la voz de la joven, nuevamente se estremeció. —¡Qué hermosa mujer!—exclamó Matilde. —Algo pálida está,—repuso Adela,—pero es una varonil belleza. —Hermosa es, en efecto,—añadió el baroncito.—Miradla, miradla, Fabricio, que... ¡Pareceis una estatua! No pudo permanecer Fabricio indiferente á la indicación de Landilly, y sacando fuerzas de flaqueza, miró, casi se incorporó é hizo un profundo saludo, al que la joven contestó de una manera política; pero tan grave como fría y... también Fox dejó oír un aullido lastimero que chocó contra el corazón de Fabricio, como si hubiese oído, y no se tome á profanacion, el grito de su conciencia. No existe objeto, animado ó inanimado, en toda la creación que no sirva á las veces para despertar el remordimiento en el más empedernido corazón, y truecase, por ende, aunque momentáneamente, en el grito de la conciencia.

60 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¿Veis ese bosquecillo de árboles copudos? —Sí. —Pues bien, ahí se ocultó el asesino; porque entre esos árboles rodeados de altas plantas, que hasta en el más rigoroso invierno conservan sus hojas, estaba perfectamente escondido, acechando el momento en que había de atravesar aquel joven querido de todos, y sólo perseguido por un infame. Ahí mismo, ¡veis! disparó sobre el desaherido Baltus tres tiros de revólver. —¡Esa relación positivamente críspala los nervios!—exclamó Matilde. —Ya lo creo, señorita, y... —Pone la carne de gallina y los pelos de punta,—añadió el baroncito. —Y yo que no oí nada!—exclamó el marinero con concentrada rabia. —¡Vos!—preguntó involuntariamente Fabricio. —Pues si yo hubiese oído algo... no guillotinaría mañana á ese pobre hombre, ni al verdadero asesino tampoco, porque yo le hubiera arreglado su cuenta. —Y cómo diablos queríais oír...—dijo Fabricio. —Como pudiera haberlo oído. —¡Pues en dónde estábais cuando cometieron el crimen? —Muy cerca. —¡Muy cerca! —¿No veis un pabellon junto al bosquecillo? —Sí. —Pues ese pabellon pertenece á aquel gran edificio que se ve á bastante distancia, y en el primero dormía yo. Entonces pertenecía á aquella casa, y el pabellon, por consecuencia, á un milord inglés que gastaba las esterlinas como yo los céntimos. Era íreónico por la navegación, y tenía una flotilla, compuesta de un yate, un vaporcito y una canoa, que puso á mi cuidado. —Comprendo,—respondió Fabricio.—Para que cuidáseis mejor de las embarcaciones, os dió para vivir el pabellon, inmediato al agua y á la flotilla. —Precisamente; y yo la cuidaba á las mil maravillas. Tengo tan ligero el sueño, que la carrera de un ratón me despierta; pero al caprichoso milord le dió la gana de navegar por el Sena tres noches seguidas, y como de

LA VÍBORA EN EL PECHO. 61 —¡Ta, ta, ta! Os enterarás, seguramente, querido mío; ¡Estais muy flaco, no sois fuerte, y os faltan tantas cosas para tener vida larga! El baron contestó con una estrepitosa carcajada, mientras Matilde decía: —Yo soy más juiciosa que Adela. —¿Cómo es eso?—gritó la aludida. —Como que no gasto la pólvora en salvas, y realizo mis economías, y muy redonditas. —¡Puede que sí! —¡Bah! El día en que rompa yo mi alcancía, compraré una casita, y no estaré esperando á la generosidad ajena. —Amiga mía, te respetó y veneró desde ahora,—dijo Adela. —No lo tomes á broma,—continuó la charlatana.—¿Sabes cómo quiero la casa? —No es fácil. —Como esa que estás viendo. Y señaló una muy preciosa, colocada sobre la orilla izquierda del Sena, aunque á suficiente distancia. Volvieron todos la cabeza hacia el sitio que Matilde con el índice designaba: Tan pronto como Fabricio fijó la vista en aquel verdadero y pintoresco palacio, sintió un estremecimiento nervioso, y su rostro apareció tan livido como descompuestas sus facciones. Todos examinaban el exterior de la casa, y ninguno pudo observar la terrible trasfiguración que sufrió Fabricio, que fué además de corta duración, porque era muy dueño de sí mismo, demasado para quien tan malvado era; pero no podía evitar esos involuntarios movimientos que nacen de la conciencia acusadora, y que el empedernido corazón subyuga prontamente. Repuesto mientras sus compañeros de paseo admiraban la casa en cuestion, dijo con afectado entusiasmo: —¡Es muy linda, muy linda! —¡Es un verdadero palacio!—añadió Adela. —¡Magnífica arquitectura, pintorescos jardines, artística verja!—exclamó el Alagüeco baron.—Parece edificado en los felices tiempos en que por el mundo cruzaban los trovadores. —No, pues bien claro está que es de construcción

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

En Madrid.		Antillas y países extranjeros del Convenio postal.	
Un mes.....	1 peseta.	Tres meses....	15 pesetas.
En provincias.		Un año.....	50 —
Un mes.....	2 —	Filipinas y América del Sur.	
Tres meses....	5 —	Tres meses....	20 —
Seis meses....	9 —	Un año.....	70 —
Un año.....	17-50 —		

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso. La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colegiata, 6, principal derecha. La correspondencia concerniente á la redacción se dirigirá al Director de la GACETA UNIVERSAL, con la misma dirección. HORAS DE OFICINA.—Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

REGALO

LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una

vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pinturas caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 30 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.

COLONIAL.

Montera, 8.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

CAMISERIA PARA CABALLERO.

EL REY DEL TOCADOR.

LA ROSARIO.

GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS.

Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 y 23, Y CÁRMEN, 4.

Desearios dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Principe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

Concepción Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licres de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno toro y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Mangüitería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 48 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

GRANDES NOVEDADES.

San Dámaso, 1, ESQUINA Á LA DE JUANELO. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á las señoras de gusto, que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estación, así como tambien ricas mantas de Palencia, toquillas (todo á precios reducidos), chales alforbrados de lana y negros; tambien hay chales de 26 reales.

GARCIA DE LA ROSA. Principe, 18, frente á la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

MARCA DE FÁBRICA.



COMPANIA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES movida á vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase. SUPERIORIDAD POSITIVA.

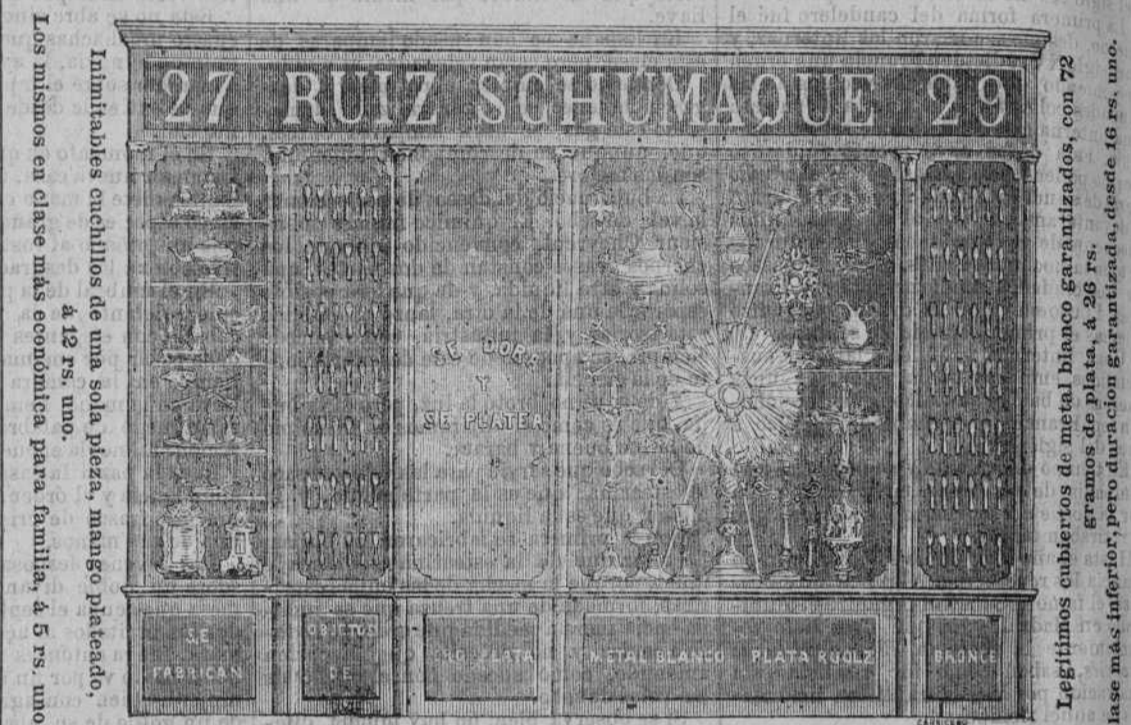
LABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS

Calle de Caracas (Chamberí).

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Inimitables cuchillos de una sola pieza, mango plateado. Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 72 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, desde 16 rs. uno.

FÁBRICA Y ALMACEN

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricacion como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfaccion de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que la han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc. Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley. Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesitan, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE PLATA Y ORO EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pederria, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

moderna.—repuso Matilde; y despues, dirigiéndose al marinero:—¿Sabeis, valiente mozo, á quién pertenece esa bella casa?

—Sí, mi respetable señorita.

—¿Y podeis decirlo?

—¡Por qué no! Esa casa pertenece, ó mejor dicho, perteneció al Sr. Federico Baltus, asesinado hace seis meses, y cuyo asesino, segun le llaman, será guillotinado mañana en la principal plaza de Melun.

—¡Es la casa del muerto!—dijeron en unisono coros todos menos Fabricio, que permaneció impassible.

Era la casa en cuestion un edificio, como dijo Matilde, de construccion moderna, de jaspe y mármoles, pero imitando fielmente el estilo del Renacimiento, con un elegante campanario que remataba en una cruz latina, y bajo aquél señalaba la hora un bello reloj, cuyas sonoras campanas anunciaban la hora á los habitantes de las no muy inmediatas casas.

Los vidrios eran de colores, sosteniendo en sus variados dibujos el gusto de la época, y sobre aquéllos reflejaban oblicuamente los rayos del sol, dando todos los colores del prisma á cuantos objetos por las cercanías estaban situados.

Un hermoso y bien cuidado jardín rodeaba en sus tres cuartas partes el palacio. Tendría de seis á siete hectáreas, y en él se veían bellísimas y fragrantés flores y hermosísimos árboles seculares.

Parecía en conjunto un verdadero castillo feudal, á cuyo foso habia sustituido el jardín.

En el momento en que la barca pasó por delante de a casa, una jóven hermosa, rigorosamente vestida de luto, estaba en el terrado, regando por su mano unas macetas.

Era la jóven una verdadera belleza romana, de elevada estatura, sin exceso, sumamente pálida, y aunque muy rica, no ostentaba ninguna de las muchas alhajas que tenia; su luto estaba en el corazón, no solamente en el vestido; y lo unico que adornaba su alabastrino cuello de cisne, era una cinta negra, de la cual pendía un guardapelo, negro tambien, con las iniciales F. B., formadas de diamantes.

Acompañaba á la jóven un magnífico lebrél, casi

LA VÍBORA EN EL PECHO.

—¡Desagradarme!—exclamó el aludido con satánica risa.—La conozco perfectamente, pero queria tener compasion de vuestros delicados nervios; mas si no los compadeceis vos misma, oid la historia con todos sus detalles, referida por nuestro valiente marino.

—¡Que la cuentel ¡que la cuentel!—gritó el necio baron.—Las historias de los asesinados son y serán siempre de palpitante interes. En los diarios políticos, lo unico que llama la atencion, á fe mia, son los crímenes célebres. Hay pillastres en el mundo que son todo un viviente poema.

—Silencio, baron,—interrumpió Matilde,—que en soltando la lengua, no hay quien os ataje. Vaya, hablad, buen marino.

—Yo—dijo el interpelado—no soy amigo de ver á sangre fria cómo rueda la cabeza de un hombre; pero al que debe morir mañana, le veré.

—¿Por qué?—preguntó Matilde.

—Porque se espera que hable, y si habla, quiero oírle.

—¿Creéis que hablará?—preguntó Fabricio con tan alterada voz, que le miraron todos á la vez.

—Lo espero; mas... puede que me equivoque,—repuso el marino.

—¡Pobre jóven!—exclamó Matilde, sin dejar que continuase Fabricio preguntando, y mirando con interes á Paulina.—¡Jamás se consolará!

—Me atrevería á jurarlo,—dijo el marino.

—¿Quería mucho á su hermano?

—¡Si le queria! ¿Y quién podia no quererle, fuera del infame asesino? Era menester haberla visto, cuando el jardinero encontró cerca de la verja el cadáver del infeliz jóven... ¡Ya le hubiera asesinado cara á cara el cobarde traidor! ¡Qué lágrimas! ¡Qué angustia! ¡Qué desesperacion! Sólo al recordarlo pierdo la brújula. De rodillas estaba la infeliz señorita sobre la nieve, abrazada al cadáver de su hermano, llamándole, hablándole, como si el desgraciado pudiera responderle. Se retorcía los brazos; se golpeaba el pecho, se arrancaba los hermosos cabellos... Creí que iba á perder el juicio la pobrecita.

—¿Asesinaron á Federico Baltus cerca de su casa?—preguntó Adela.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

—¡Calle!—exclamó Matilde.—¿La conocéis, Fabricio?

—Sí.

—¿En dónde la conocisteis?

—En el mundo... en Paris.

—¿Pero en el mundo, ó en el medio-mundo, es decir, en el alto, ó en el bajo?

—Querida, esa tontería no merece respuesta.

—¿Es casada?

—Soltera.

—¿Cómo se llama?

—¿Qué os importa!

—Nada; preguntaba por mera curiosidad.

—Pues se llama Paulina Baltus.

—¡Ah! ¡Es la hermana del asesinado!

—Sí, su hermana.

El marinero, cargando por tercera vez su pipa, dijo:—La señorita Paulina es tan buena como hermosa.

Preguntad, una por una, á cuantas personas vivan en este país, y cada una os dirá que es la providencia humana de los pobres y de los enfermos; generosa, amable, caritativa, que hace el bien no solamente con sus obras, sino tambien con sus carinosas palabras. Desde que un infame miserable asesinó á su hermano, no es la misma. Sin cesar recuerda la terrible mañana en que le presentaron el ensangrentado cadáver del señor Federico, cuando lleno de vida le esperaba. ¡Oh! ¡Qué cruel villanía! Tan caritativo y tan bueno era él como es ella.

—¡Brrrrr! Esa relacion y ese recuerdo dan frio,—murmuró Matilde.—¿Pero cómo sucedió esa desgracia?

—Es una tristísima historia,—repuso el marino.

Fabricio, con mal disimulada agitacion, creyó conveniente intervenir en la cuestion, y al electo dijo:—Es, en efecto, una historia lúgubre y sombria, poco apropiado para que la oigan señoras.

—Caballero,—añadió el marino,—ningun empeño tengo en contarla.

—Pero nosotras queremos saberla,—interrumpió Matilde.—Nos agradan las fuertes emociones, y temblar y palidecer de terror; nada en el mundo existe más magnífico. Si la historia desagrada á Fabricio, que no escheche ó tápese los oídos.